

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Contenidos para el desarrollo de la  
Educación Física en Educación****Fecha de aprobación:** 01/07/2026

|               |   |                             |   |                  |   |                |          |                                                                            |  |
|---------------|---|-----------------------------|---|------------------|---|----------------|----------|----------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>GRADO</b>  |   | Grado en Educación Primaria |   |                  |   | <b>RAMA</b>    |          | Ciencias Sociales y Jurídicas                                              |  |
| <b>MÓDULO</b> |   | Educación Física            |   |                  |   | <b>MATERIA</b> |          | Contenidos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria |  |
| <b>CURSO:</b> | 4 | <b>SEMESTRE:</b>            | 7 | <b>CRÉDITOS:</b> | 6 | <b>TIPO:</b>   | Optativa |                                                                            |  |

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Se recomienda haber superado la materia de Enseñanza de la Educación Física en Educación Primaria.

Disposición para la participación activa, la experimentación motriz y el trabajo práctico en las sesiones desarrolladas en el pabellón y otros espacios de práctica, mostrando una actitud colaborativa y respetuosa hacia los compañeros y el material utilizado.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

Concepción de la salud en el siglo XXI. El concepto de salud dinámica. Componentes. La Condición Física. Modelos de condición física: salud o rendimiento. Aplicación de métodos y técnicas para la mejora de los niveles de salud y la forma física de los escolares. Adaptaciones curriculares para alumnos con Necesidades Educativas en el trabajo de la condición física orientada a la salud. El juego: aproximación conceptual, teorías, criterios de clasificación, estrategias de relación y resolución. La importancia del juego en el desarrollo integral. Juego, diversidad, interculturalidad y transversalidad. El juego como elemento de la cultura. El patrimonio lúdico: los juegos tradicionales y autóctonos. La iniciación deportiva. Modelos y finalidades. Los juegos deportivos: estrategias metodológicas, esquemas de acción y criterios de clasificación. Actividades físico-deportivas de ocio y tiempo libre. Fundamentación de las actividades físicas artístico-expresivas. Técnicas, diseño y programación. El Lenguaje Corporal y su proceso de "alfabetización". Aplicación a la comunicación interpersonal.

**COMPETENCIAS****Competencias generales**

- CG1. Analizar y sintetizar la información.
- CG5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.
- CG7. Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.
- CG9. Expresar y aceptar la crítica.
- CG11. Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- CG12. Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.
- CG13. Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- CG15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.
- CG19. Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.
- CG20. Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios

científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

- CG21. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- CG22. Conocer los fundamentos científicos y didácticos de cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria: su proceso de construcción, sus principales esquemas de conocimiento, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en relación con los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- CG28. Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.
- CG29. Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

### **Competencias específicas**

- C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de los conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CDM9.1. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física
- CDM9.2. Conocer el currículo escolar de la educación física.
- CDM9.3. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
- CDM9.4. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes de los estudiantes.

### **OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)**

- Analizar, relacionar y fundamentar los principales contenidos de la Educación Física en Educación Primaria, comprendiendo sus bases científicas, pedagógicas y curriculares, con especial atención al cuerpo y las habilidades perceptivo-motrices, la actividad física y la salud, la expresión corporal y el juego y deporte escolar.
- Diseñar, justificar, desarrollar y evaluar propuestas didácticas relacionadas con los contenidos propios de la Educación Física en Educación Primaria, integrando las habilidades perceptivo-motrices, la condición física orientada a la salud, la expresión corporal y el juego y deporte escolar, a partir de evidencias científicas, referentes legislativos y recursos didácticos adecuados al contexto educativo.
- Integrar los contenidos propios de la Educación Física en la planificación docente, promoviendo metodologías activas, hábitos de vida saludables, valores educativos y estrategias inclusivas que favorezcan el desarrollo integral del alumnado de Educación Primaria.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS****Temario teórico****Bloque 1. Aspectos generales del área de Educación Física**

- Currículum y Educación Física
- Organización de contenidos en la clase de Educación Física
- Evaluación de los contenidos en Educación Física

**Bloque 2. El cuerpo y sus habilidades perceptivo-motrices**

- Cuerpo y percepción
- Habilidades motrices: concepto y clasificación
- Cualidades físicas condicionales: fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad
- Cuerpo y habilidades motrices en el currículum

**Bloque 3. La Educación Física como favorecedora de salud**

- Actividad Física y salud. Marco conceptual. Implicaciones.
- Beneficios, indicaciones y contraindicaciones para la práctica de la actividad física en edad escolar.
- Educación y promoción de la salud a través de la actividad física.
- Identificación y prevención de riesgos en la actividad física y el deporte. (Dosificación y recuperación del esfuerzo. El calentamiento y la relajación en la edad escolar. Seguridad en relación a los espacios y los materiales)
- Promoción de salud en el currículum

**Bloque 4. La expresión corporal: expresión y creación artística**

- Fundamentación conceptual, histórica, social y curricular de la Expresión Corporal. El proceso de alfabetización del Lenguaje Corporal: análisis y estructuración.
- Comunicación no verbal: delimitación, elementos, funciones y aplicaciones en Educación Primaria. Análisis e intervención.
- Contenidos para desarrollar el Ritmo, la Danza y Dramatización como manifestación expresivo-educativa en Educación Primaria.
- La expresión corporal en el currículum

**Bloque 5. El juego y el deporte escolar**

- El juego, el deporte y su valor educativo
- El juego como elemento de la cultura. El patrimonio lúdico: los juegos tradicionales y autóctonos.
- Modelos de iniciación deportiva en Educación Primaria en contextos educativos formales y no formales.
- Diferentes tipos de actividades deportivas (colectivas, individuales y de adversario) como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.
- Juegos y deportes en el currículum

**Temario práctico**

Las actividades prácticas se derivan del temario teórica indicado.

**BIBLIOGRAFÍA****Bibliografía fundamental:****La Educación física como favorecedora de salud:**

- Aznar, S. y Webster, T. (2006). Actividad física y Salud en la Infancia y la Adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación Ministerio de Educación y Ciencia.
- Bouchard, C., Blair, S. y Haskell, W.L. (2012). Physical activity and health. Champaign (Illinois, USA): Human Kinetics.
- Bull FC, Al-Ansari SS, Biddle S, Borodulin K, Buman MP, Cardon G, Carty C, Chaput JP, Chastin S, Chou R, Dempsey PC, DiPietro L, Ekelund U, Firth J, Friedenreich CM, Garcia L, Gichu M, Jago R, Katzmarzyk PT, Lambert E, Leitzmann M, Milton K, Ortega FB, Ranasinghe C, Stamatakis E, Tiedemann A, Troiano RP, van der Ploeg HP, Wari V, Willumsen

JF. World Health Organization 2020 guidelines on physical activity and sedentary behaviour. Br J Sports Med. 2020 Dec;54(24):1451-1462. doi: 10.1136/bjsports-2020-102955. PMID: 33239350; PMCID: PMC7719906.

- Delgado Fernández, M. y Tercedor Sánchez, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física. Barcelona. INDE.
- Lindell-Postigo, D., Zurita-Ortega, F., Ortiz-Franco, M., & González-Valero, G. (2020). Cross-sectional study of self-concept and gender in relation to physical activity and martial arts in Spanish adolescents during the COVID-19 lockdown. Education Sciences, 10(8), 210.
- Moreno-Murcia, J. A. y Cervelló, E. (2010). Motivación en la actividad física y el deporte. Sevilla: Wanceullen. Ruiz JR, Castro-Piñero J, España-Romero V, Artero EG, Ortega FB, Cuenca MM, Jimenez-Pavón D, Chillón P, Girela-Rejón MJ, Mora J, Gutiérrez A, Suni J, Sjöström M, Castillo MJ. (2011). Field-based fitness assessment in young people: The ALPHA health-related fitness test battery for children and adolescents. British Journal of Sports Medicine. May;45(6):518-24.
- Marfell-Jones M, Olds T, Stewart A, Carter L (2006). International standards for anthropometric assessment. South Africa. Potchefstroom: ISAK
- Ruiz J.R., Castro-Piñero, J., España-Romero, V., Artero, E.G., Ortega, F.B., Cuenca, M.M., et al. (2011). Manual de Instrucciones. Batería ALPHA-Fitness: test de campo para la evaluación de la condición física relacionada con la salud en niños y adolescentes. Anexo a Nutr Hosp. 26(6),1210-1214
- Zurita-Ortega, F., Lindell-Postigo, D., González-Valero, G., Puertas-Molero, P., Ortiz-Franco, M., & Muros, J. J. (2021). Analysis of the psychometric properties of the five-factor self-concept questionnaire (AF-5) in Spanish students during the COVID-19 lockdown. Current Psychology, 1-10

#### **La Expresión corporal: expresión y creación artística:**

- Arteaga, M., Viciano, V. y Conde, J. (1997). Desarrollo de la expresividad corporal. Barcelona: INDE.
- Castañer, M. (Coord.) (2006) La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Barcelona: Graó.
- Davis, F. (2010). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza.
- Learreta, B; Sierra, M.A. y Ruano, K. (2005). Los contenidos de Expresión Corporal. Barcelona: INDE.
- Ortiz, M.M. (2014). Expresión Corporal: Contenidos y Recursos para su desarrollo en Primaria. Granada: Avicam.
- Ortiz, M.M. (2015). La danza en la enseñanza obligatoria. En J.L. Chinchilla y A.M. Díaz (Coords), Danza, educación e investigación. Pasado y presente (pp. 15-34). Málaga: Aljibe.
- Torrents, Carlota & Hristovski, Robert & Balagué, Natàlia. (2013). Creatividad y emergencia espontánea de habilidades de danza. Retos. Nuevas perspectivas de Educación Física, Deporte y Recreación. 24. 134.
- Viciano, V. y Arteaga, M. (1997). Las actividades coreográficas en la escuela. Barcelona: INDE.

#### **El juego y el deporte escolar:**

- Blázquez, D. (1986). Juegos de iniciación a los deportes colectivos. Barcelona: Martínez Roca.
- Fraile, A. (2004). El deporte escolar en el siglo XXI. Análisis y debate desde una perspectiva europea. Barcelona: Grao.
- Jiménez Fuentes-Guerra, F.J (2000). Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela. Sevilla: Wanceullen.
- Omeñaca Cilla, R y Ruiz Omeñaca, J (2007). Juegos Cooperativos en Educación Física. Barcelona: Paidotribo.
- Parlebas, P. (2008). Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxiología motriz (Vol. 36). Editorial Paidotribo.
- The LEGO Foundation (2018) Aprendizaje a través del juego. Reforzar el aprendizaje a través del juego en los programas de educación en la primera infancia. UNICEF.
- Torres Guerrero, J. (2000). La actividad física y su vinculación a la ocupación constructiva del ocio y el tiempo libre. Granada: Universidad de Granada.
- Trigueros, C. (2000). Danzas y Juegos populares en el currículum de educación física. Granada: Ed. Proyecto Sur.
- Valdivia Moral, P. A. (2008). El juego, el deporte y las actividades en la naturaleza en la etapa de educación primaria (Cap. 7). En Lara, A., Zagalaz, M.L. y Cachón, J. (Eds.), La Educación Física en primaria a partir de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006). Especial atención a la enseñanza por competencias. Jaén: Logoss Formación Continua.
- Valdivia Moral, P. A. (2010). Juegos Populares y Tradicionales de Torredelcampo. Torredelcampo: Ayuntamiento de Torredelcampo

#### **Bibliografía complementaria:**

- Avila-García, M., Huertas-Delgado, F.J., Tercedor, P. (2016). Programas de intervención para la promoción de hábitos alimentarios y actividad física en escolares españoles de Educación Primaria: revisión sistemática. Nutrición Hospitalaria, 33(6), 1438-1443.

- Bernal, J., Wanceulen, A., & Wanceulen, J. (2009). 101 juegos y ejercicios para niños de 3-6 años. Imagen y percepción corporal. Sevilla: Wanceulen editorial deportiva.
- Bolaños, D. (2010). Desarrollo motor. Movimiento e integración. Madrid: Kinesis.
- Blázquez Sánchez, D. (2010). La educación física. Barcelona: Inde.
- Castañer, M. (Coord.). (2006). La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Barcelona: Graó.
- Del Barrio, D. et al (2011), Cuentos motores en educación física primaria Física. Barcelona: Inde
- Delgado-Fernández, M.; Tercedor, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física. Barcelona: Inde.
- Knapp, M. (1992). La comunicación no verbal. Barcelona: Paidós.
- Floyd, R.T. (2008). Manual de cinesiología estructural. Barcelona: Paidotribo.
- López Miñarro, P. Á. (2002). Mitos y falsas creencias en la práctica deportiva. Barcelona: Inde.
- Melguizo-Ibáñez, Eduardo; Lindell-Postigo, David; Zurita-Ortega, Félix; Ortiz-Franco, Manuel; Ubago-Jiménez, José Luis; González-Valero, Gabriel. (2023). Practice of physical activity its association with violence, emotional intelligence, and self-concept development in undergraduates. Cuadernos de Psicología del Deporte, 23.
- Navas, M. (2010). Habilidades motrices básicas. Barcelona: Inde.
- Pastor-Vicedo, J. C.; Gil-Madrona, P.; Prieto-Ayuso, A.; González-Víllora, S. (2015). Los contenidos de salud en el área de educación física: Análisis del currículum vigente RETOS. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación, 28, pp. 134-140
- Pérez López, I.J.; Delgado, M. (2004). La salud en secundaria desde la Educación Física. Inde. Barcelona.
- Rodríguez-Negro, J., Huertas-Delgado, F.J., Yanci, J. (2019). Motor skills differences by gender in early elementary education students. Early Child Development and Care, 1, 1-11.
- Ward, D.S.; Saunders, R.P.; Pate, R.R. (2007). Physical activity interventions in children and adolescents. Champaign, IL: Human Kinetics.

#### ENLACES RECOMENDADOS

- Plataforma CMLI <https://plataforma.cmli.es>
- CMIDocentic. <http://cmidocentic.com>
- Biblioteca UGR. <http://biblioteca.ugr.es/>
- Scholar google. <https://scholar.google.es/>
- PUBMED. <http://pubmed.com>

#### RECURSOS:

- Google hangouts: <https://hangouts.google.com/>
- Google meet: <https://meet.google.com/>
- Powtoon: <https://www.powtoon.com/index/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

- Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.
- Aprendizaje basado en problemas. Desarrollo de aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- Metodología expositiva. Transmisión de conocimientos y activación de procesos cognitivos en el estudiante.
- Contrato de aprendizaje. Desarrollar el aprendizaje autónomo. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos

#### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)

##### Evaluación ordinaria:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

- **Prueba escrita (EV-I1: 30% / EV-C1: 30%):** prueba teórico-práctica destinada a valorar el dominio de los contenidos y competencias adquiridos por el alumnado. El porcentaje total de la prueba escrita será del **30 %** de la calificación final.
- **Trabajos de la asignatura (EV-I2: 20%, EV-I3: 10% y EV-I4: 20% / EV-C2: 40% y EV-C3: 10%):** comprenderán actividades grupales orientadas al análisis, fundamentación y aplicación didáctica de los contenidos propios de la Educación Física en Educación Primaria. Incluirán un **trabajo general (40%)**, compuesto por un **trabajo escrito y su correspondiente exposición teórica (20%)**, así como por el **diseño, desarrollo y defensa de una sesión práctica (20%)** relacionada con los bloques de contenidos. Asimismo, incorporarán un **trabajo de programación (10%)**, coordinado con las asignaturas de la mención, orientado a integrar los contenidos de la Educación Física en una propuesta didáctica global. El porcentaje total de los trabajos de la asignatura será del **50 %** de la calificación final.
- **Portafolio y seguimiento de las sesiones prácticas (EV-I4: 20% / EV-C4: 20%):** consistirá en la elaboración de un portafolio en el que el alumnado recogerá y sistematizará las sesiones prácticas desarrolladas a lo largo de la asignatura (10%), así como en la asistencia y participación activa en las sesiones prácticas, seminarios y actividades presenciales de carácter aplicado (10%). Para acogerse al sistema de evaluación continua será necesaria la asistencia, al menos, al **80 %** de las sesiones prácticas, seminarios y actividades presenciales. El porcentaje total de este apartado será del **20 %** de la calificación final.

Para superar la asignatura será necesaria la obtención de, al menos, el **50 % de la puntuación máxima** en las distintas actividades o instrumentos de evaluación.

#### Evaluación extraordinaria:

##### Evaluación extraordinaria

Los criterios de evaluación y de calificación establecidos para la convocatoria ordinaria serán de aplicación en la convocatoria extraordinaria, respetando los principios de objetividad, igualdad y adquisición de las competencias previstas en la asignatura. El alumnado podrá recuperar las actividades de evaluación no superadas o no realizadas durante el curso, pudiendo optar al **100 %** de la calificación final.

##### Calificación final:

- **Prueba escrita (EV-I1: 30% / EV-C1: 30%):** prueba teórico-práctica destinada a valorar el dominio de los contenidos y competencias adquiridos por el alumnado. En el caso de las actividades o retos teóricos no superados o no entregados durante la evaluación continua, el profesorado podrá integrarlos en este apartado cuando resulte más adecuado para valorar la adquisición de las competencias o sea más favorable para el estudiante. El porcentaje total de la prueba escrita será del **30 %** de la calificación final.
- **Trabajos de la asignatura (EV-I2: 20%, EV-I3: 10% y EV-I4: 20% / EV-C2: 40% y EV-C3: 10%):** comprenderán las actividades o trabajos necesarios para acreditar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la asignatura. Los trabajos grupales no superados deberán recuperarse de forma individual. El porcentaje total de los trabajos de la asignatura será del **50 %** de la calificación final.
- **Portafolio y seguimiento de las sesiones prácticas (EV-I4: 20% / EV-C4: 20%):** el alumnado que no haya cumplido el requisito mínimo de asistencia exigido para la evaluación continua deberá realizar las actividades o trabajos alternativos que determine el profesorado para acreditar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la asignatura. El porcentaje total de este apartado será del **20 %** de la calificación final.

Para superar la asignatura será necesaria la obtención de, al menos, el **50 % de la puntuación máxima** en las distintas actividades o instrumentos de evaluación.

#### Evaluación única final:

De acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de la Universidad de Granada, el alumnado al que se le haya concedido la evaluación única final deberá presentar el día de la prueba un documento oficial de identidad y la resolución de concesión de dicha modalidad de evaluación, que tendrá carácter excepcional.

Para la preparación de la prueba escrita, el alumnado elaborará los apuntes de la asignatura siguiendo los esquemas y orientaciones facilitados por el profesorado.



**Calificación final:**

- **Prueba escrita (EV-I1: 30% / EV-C1: 30%):** prueba teórico-práctica destinada a valorar el dominio de los contenidos y competencias adquiridos por el alumnado. El porcentaje total de la prueba escrita será del **30 %** de la calificación final.
- **Trabajos de la asignatura (EV-I2: 20%, EV-I3: 10% y EV-I4: 20% / EV-C2: 40% y EV-C3: 10%):** comprenderán las actividades o trabajos que determine el profesorado para acreditar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje previstos en la asignatura. Incluirán la fundamentación científica y curricular de los contenidos, el diseño y desarrollo de propuestas didácticas y, en su caso, la elaboración de una programación relacionada con los contenidos de la materia. El porcentaje total de los trabajos de la asignatura será del **50 %** de la calificación final.
- **Portafolio o trabajo individual (EV-I4: 20% / EV-C4: 20%):** consistirá en la elaboración de un portafolio o de las actividades alternativas que determine el profesorado para acreditar la adquisición de las competencias y resultados de aprendizaje asociados a la asignatura. El porcentaje total de este apartado será del **20 %** de la calificación final.

Para superar la asignatura será necesaria la obtención de, al menos, el **50 % de la puntuación máxima** en cada una de los instrumentos de evaluación.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

- No se dirán las calificaciones de los trabajos y exámenes ni por email, ni por teléfono de acuerdo con la Ley Orgánica de Protección de Datos. Todas las calificaciones serán proporcionadas a través de la plataforma del centro.
- Las faltas de ortografía y expresión restarán de la puntuación total hasta 0'2 puntos por faltas de expresión y/o puntuación; 1 punto por mala presentación, vocabulario inadecuado y/o errores de puntuación; 0'5 por falta de ortografía. Sumará hasta 1 punto por buena expresión.
- Se recuerda a los estudiantes que tienen un máximo de seis convocatorias para superar la asignatura, pudiendo utilizar como máximo dos de ellas por curso académico. La calificación de 'No Presentado' no cuenta convocatoria según la normativa de grado. Se considera 'No Presentado' cuando el estudiante no ha realizado actividades, pruebas o examen por más del 50% de la ponderación de la calificación final según lo publicado en la guía docente.
- En caso de que el estudiante no pueda cursar la asignatura de modo presencial deberá presentar una instancia en Secretaría dirigida al Director de Departamento solicitando hacerla de modo **no presencial en los primeros 15 días de clase** justificando los motivos, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En caso de que el departamento acceda a su petición, el estudiante deberá pasar por tutoría y se le planificará los trabajos a realizar para ser entregados en un único acto final en la convocatoria oficial de examen.
- Perderá la convocatoria toda aquella persona que en un examen incumpla las indicaciones del examinador, copie, plagie o use dispositivos no autorizados.
- Los estudiantes de segunda y posteriores matriculaciones tienen la consideración de estudiantes ordinarios, por lo tanto, los criterios de evaluación que se les aplican son los mismos que a los estudiantes de primera matriculación a efectos de criterios de evaluación.
- Los estudiantes repetidores serán considerados como estudiantes de evaluación continua a no ser que soliciten la evaluación única final y les haya sido concedida.
- Los estudiantes que tienen concedida la evaluación única final deberán presentar en el examen el DNI y la carta que certifica dicha evaluación.
- El estudiante que no haya superado alguna de las partes de la asignatura en la convocatoria extraordinaria, se considerará a todos los efectos como evaluación no superada implicando que deberá realizar nuevamente de cara a años sucesivos las diferentes actividades, exámenes, pruebas que se estimen oportuno para cada una de las evaluaciones (continua o única final, según el caso).
- Los estudiantes que no puedan realizar el examen en la fecha fijada por el Centro por causas justificadas deberán solicitar al Director del Departamento un Examen de Incidencia. En ese caso, el/los estudiante/s deberán ponerse en contacto con el profesor antes de dicha convocatoria para acordar una fecha (aproximadamente 4 a 7 días posteriores a la fecha oficial).
- Se tendrá en cuenta la Normativa de Evaluación y Calificación que indica la Universidad de Granada: [https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/\\_doc/examenes](https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes)



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

GUÍAS  
DOCENTES

CURSO:  
2026- 2027